

## LA ESTABILIDAD DE -S FINAL A LO LARGO DE LAS DISTINTAS ETAPAS DEL LATÍN

*Concepción Fernández Martínez*  
*Universidad de Sevilla*

Las páginas que siguen pretenden ser un seguimiento de la situación de -s final en la historia del latín, e intentan dar una respuesta satisfactoria -basada en documentos epigráficos- a las siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto se perdió totalmente -s en latín arcaico? ¿Cuáles fueron los mecanismos de su reaparición? ¿Es el fenómeno de la Romania del Este una continuación directa de la pérdida de -s en latín arcaico?

The following pages try to ascertain the position of final -s in the history of Latin and at the same time seek to find a satisfactory solution -grounded on epigraphic documents- to these questions: To what extent was -s wholly lost in Early Latin? Which were the mechanisms of its restitution? Is the loss of -s in Eastern Romania a direct result of the same fact in Early Latin?

1. Los cambios que sufre el consonantismo de época histórica latina apenas si son destacables ni, mucho menos, sistemáticos, junto a la diversidad de alteraciones de timbre o cantidad, sín copas, apó copes, etc., que se conocen en su sistema vocálico.

Las consonantes no son el centro de la sílaba, no reciben el acento (ora musical, ora intensivo), ni sufren las consecuencias fonéticas de estar en posición pre-tónica o postónica. De manera que parece razonable, al menos en pura teoría, que su estabilidad, frente a las vocales, sea incomparablemente mayor.

Aun así hay una circunstancia fonética que coloca a las consonantes, desde siempre, en una situación especialmente débil: se trata de su posición en final absoluto de palabra. Posición, en efecto, que asumió la influencia perturbadora ejercida por el especial esmero y cuidado con que se pronunciaba la sílaba inicial (Bassols 79). Cabe recordar a este respecto que en la escala de resistencia de los sonidos consonánticos establecida por Bassols según el sistema fonético de Juret (Bassols § 306), son las consonantes en “final de sílaba y de palabra” las que ocupan el último lugar, es decir, las que resultan ser las menos resistentes. Tanto, que se habla con absoluta naturalidad de una “loi des fins de mots” (Michel 96) a la que se sometieron determinados sonidos consonánticos latinos<sup>1</sup>: “L’s a subi l’inévitable loi des fins de mots définie par Gauthiot. Cette loi, qui est essentiellement une loi d’usure, d’affaiblissement des sons, ne crée pas des évolutions nouvelles, mais elle accélère les tendances de la langue. Comme on le constatera pour s, il y a en fin de mot une phonétique «galopante»”.

Dicha debilidad, atestiguada con gran intensidad y desde las épocas más tempranas para -t, -d, -m y -s, hubo de verse siquiera parcialmente frenada por razones morfológicas (Monteil 61, Väänänen 116, Michel 91, Herman 50), tal y como detalla el siguiente párrafo de Herman: “Ces sons (es decir, los finales consonánticos) remplissaient, en tant qu’éléments morphologiques, des rôles fort importants dans les systèmes flexionels du latin (...). On peut supposer que les membres de la communauté linguistique s’efforçaient inconsciemment, pour éviter des troubles de compréhension, à maintenir telle ou telle consonne finale, pourtant menacée par la tendance des finales à l’amuïssement” (*loc. cit.* 50). De ahí las incesantes vueltas atrás en el proceso natural de enmudecimiento que venimos describiendo.

2. Pero la situación descuidada en final absoluto -pese a la fuerza contrarrestadora de la flexión- se suma en el caso especial de -s (consonante en la que, desde este momento, nos centramos), a la naturaleza débil y tendente a la relajación que en determinadas posiciones ha alterado, en mayor o menor medida, este sonido fricativo (Monteil 58).

En efecto, la s ha dado probadas muestras de su debilidad intrínseca desde el latín prehistórico (Michel 91); debilidad de la que hablan, de un modo suficientemente convincente, fenómenos fonéticos tan importantes e indiscutibles como el rotacismo, la sonorización y posterior pérdida ante consonante sonora, etc. (Bernardi Perini 141-142, Hamp 165).

<sup>1</sup> Autores como Bassols (185), Väänänen (116), Bernardi Perini (141) y Michel (91), entre otros, dan fe de todo ello.

3. Y sin embargo, la suma de todas estas evidencias no dio ni mucho menos el resultado más esperable. Porque es precisamente la articulación de -s final la que ofrece (y al menos en apariencia esto es así) unos signos menos claros, y desde luego más discutibles, de debilidad, a lo largo de la historia del latín.

Esta incontestable mayor complejidad del fenómeno en el caso de -s final es recogida de modo explícito por autores de indudable peso (Väänänen 118) a la vez que puede verse confirmada, siquiera de forma anecdótica, por el elevado número de páginas que los manuales más prestigiosos empeñan en su descripción<sup>2</sup>.

A estas alturas de lo que todavía debe considerarse como una introducción, cabe preguntarse por las razones de este especial comportamiento de -s. ¿Se trata de una complejidad intrínseca, emanada de las propias razones fonéticas y morfológicas que rodearon su inicial pérdida y posterior restablecimiento? ¿O acaso resulte lícito pensar que sea su oscura situación durante el latín del Imperio y la diversidad de soluciones romances, lo que haya complicado el fenómeno más allá de los límites de su propia realidad?

4. Y desde este planteamiento inicial e introductorio entramos ya en materia tomando como marco de trabajo las siguientes tres preguntas que se hacía Hamp al comienzo de su excelente trabajo de 1959 (Hamp 165) y cuya resolución, de ser posible, descubriría definitivamente las claves de tan ajetreada evolución fonética:

- \* *To what degree was -s totally lost in Early Latin?*
- \* *What were the mechanics of its reappearance?*
- \* *Is the Eastern Romance phenomenon a direct continuation of the Early Latin loss?*

5. *¿Hasta qué punto se perdió totalmente -s en latín arcaico? ¿Podrían llegar a definirse y delimitarse, fuera de todo equívoco, las condiciones fonéticas, morfológicas y hasta analógicas, en las que -s final se articulaba o no?*

Harto conocido resulta que las inscripciones latinas de los siglos IV, III y II omiten con frecuencia -s porque en posición final la tendencia era “au desserrement de s en un souffle sourd h, lui-même voué à n’être plus perçu” (Monteil 60). Pero conviene precisar que semejante enmudecimiento sólo se producía de manera sistemática si la vocal precedente era breve<sup>3</sup>, porque tras vocal larga sólo fuera de Roma falta y esporádicamente (“nur ausserhalb Roms fehlt es vereinzelt”: Leu-

<sup>2</sup> Tomamos como ejemplo significativo el caso de Lausberg (1985) que dedica una página a la articulación de -m final y siete a la de -s.

<sup>3</sup> En opinión de Bassols (192) las vocales breves eran pronunciadas de forma descuidada y relajada y esta relajación trascendió también sobre la -s. Pero ¿cómo encajar todo esto con el comportamiento inverso de -d final, a saber: se conserva tras vocal breve y se pierde definitivamente tras larga?

mann § 229). Parece ser además que la entidad fónica de esta sibilante podía depender del timbre de la vocal anterior; para Hamp, por ejemplo, la evidencia de pérdida de -s tras *a* y *u* sería en todo caso escasa (p. 169) y Väänänen considera excepcional la ausencia de -s en latín arcaico fuera de los casos de -o por -os (p. 118). De modo que factores morfológicos (una posible alternancia -s/-Ø) también se han considerado<sup>4</sup>. Y junto a todo ello, en fin, razones de fonética sintáctica o sandhi que han podido perturbar, en mayor o menor medida, un comportamiento estrictamente fonético (Bassols 192, Väänänen 118 y Maniet 151, entre otros).

Pero algunas de las afirmaciones anteriores deben ser revisadas. Concretamente, la presunta conservación sistemática de -s tras vocal larga y la posible implicación de la morfología (en relación con un hipotético condicionamiento por parte del timbre de la vocal precedente) en el proceso que se analiza.

La primera de las cuestiones nos parece suficientemente discutida, documentada y aclarada en el trabajo de Bernardi Perini ya citado con anterioridad. El autor italiano, conocedor sin duda de los casos de ausencia de -s tras vocal larga en falisco y prenestino y de ejemplos latinos similares, como el nom. plur. *matrona pisaurese* o el nom. sing. *Heracle*<sup>5</sup>, había encontrado motivos para sospechar de una caída de -s latina -no sólo dialectal- acaecida “probabilmente tra il VI e il IV secolo a. C., senza riguardo al timbro e alla quantità del fonema precedente” (Bernardi Perini 149). Sospecha que pudo confirmar desde el interior de ciertos mecanismos fonéticos latinos: recordemos, en efecto, que desde el latín más antiguo toda vocal larga en sílaba final trabada se abrevia, salvo si la consonante que cierra la sílaba es precisamente una -s (*amas/amat*); y frente a esto, las vocales largas en final absoluto de palabra resisten a toda reducción cuantitativa<sup>6</sup>. ¿No quedaría así suficientemente demostrado que en los comienzos del latín la caída de -s pudo ser sistemática incluso tras vocal larga?

Y no olvidemos el testimonio del propio Cicerón<sup>7</sup>, de cuyos ejemplos aducidos (*multi(s) modis*, *miri(s) modis* e incluso *omnimodis*) parece poder desprenderse que ya él admitía la caída de -s tras vocal larga. Sólo que “la caduta di -s dopo vocale breve era persistita più a lungo nell’uso, in virtù d’una tradizione che si può supporre favorita autorevolmente dall’uso metrico, cioè letterario; per contro, la mancanza di tale sostegno può avere in definitiva accelerato la soppressione della caduta di -s dopo vocale lunga...” (Bernardi Perini 136-137).

Todo ello facilita, en fin, que se pueda poner en relación (como intentaremos hacer más adelante) este hecho arcaico con la reaparición de la caída de -s en

<sup>4</sup> Ver Hamp en p. 171 que cita a Proskauer.

<sup>5</sup> Citados todos por Leumann en p. 27.

<sup>6</sup> Excepción hecha de la ley de abreviación de yambos que, en su aspecto fonético (no en su uso prosódico, mucho más extenso), afectó durante la época arcaica a los bislabos de estructura yámbica. (Para el alcance y los pormenores de dicha abreviación cf. Monteil (1986) 94-95).

<sup>7</sup> (mucho más valioso de lo que tradicionalmente se piensa, si se sitúa plenamente en su contexto y se comienza la lectura del *Orator* algo más atrás del párrafo 160, concretamente si nos remontamos al menos al § 153).

época posclásica y tardía, reaparición que ya no atiende en absoluto a la cantidad de la vocal precedente.

En cuanto al posible grado de culpabilidad de la morfología en el proceso que se describe, no parece tan alto, al menos en sus inicios, como supuso, hace ya muchas décadas, Proskauer<sup>8</sup>: “In position after short *o*, it was either reduced or else conditionally lost so as to produce doublets of *-s* alternating with zero (or, perhaps, *-s* alternating with reduced *-s*). The lack of written *s* after other vowels is a result of analogy”.

Si desde el documentado trabajo de B. Perini las sospechas de una antigua caída de *-s* incluso tras vocal larga y de cualquier timbre, se nos vuelven más ciertas, cuesta trabajo reducir la magnitud de todo este fenómeno -emparentado además con comportamientos fonéticos similares, y mucho menos discutibles, de consonantes como la *-m* o la *-d* finales- a una simple alternancia morfológica entre *-os* y *-s* que hubiera podido extenderse por analogía a algunas vocales más (Hamp 166-171); por mucho que, efectivamente, la ausencia de *-s* en otros finales, fuera en el latín arcaico escasa o excepcional (Leumann § 229, Väänänen 118, Hamp 169).

5.1. Inscripciones arcaicas, al menos hasta el s. II a. C., documentan esta ausencia -podemos presumir ya que fonética- más allá de toda duda (Bassols 186 y 192, Väänänen 118, Herman 49, Monteil 60, Niedermann 96, Leumann § 229) y la potestativa licencia métrica de la *-s* caduca<sup>9</sup> ofrece -con el ocasional aprovechamiento prosódico de un hecho fonético- una importante confirmación.

5.2. Pero han sido desde siempre las referencias de Cicerón en su *Orator* el testimonio más utilizado para fijar las condiciones exactas -fonéticas, cronológicas e incluso de aceptación social- en que *-s* final había dejado de pronunciarse, así como para valorar el alcance de su posterior restablecimiento.

Sus argumentos, sin embargo, han sido objeto, en ocasiones, de interpretaciones parciales que han podido enturbiar y hasta modificar su significado real.

Era necesario, pues, un análisis tan minucioso como el de Belardi (1974) para situar lo que podemos llamar “la competencia lingüística” de Cicerón como hablante, en su justa medida.

Porque junto a la creencia tradicional, expuesta repetidamente por los manuales al uso e incluso en trabajos más especializados, de que, en opinión de Cicerón, “dejar de pronunciar la *-s* (en el período clásico) era considerado como indicio de poca cultura” (Bassols 193), de forma que tuvo que producirse una rápida y general restauración de la misma, este autor italiano quiso interpretar -o mejor dicho,

<sup>8</sup> Citada por Hamp en p. 166.

<sup>9</sup> Su alcance y cronología son suficientemente conocidos. Cf. no obstante Bassols 193, Monteil 60, Niedermann 96 y Leumann § 228.

reinterpretar- de una manera precisa y crítica el archiconocido texto de Cicerón, centrándose concretamente en las palabras que consideró más significativas, a saber: *subrusticum*, *politius* e *indocta consuetudo* (Belardi 115 y 130ss. sobre todo): “La locuzione *indocta consuetudo* è stata intesa sovente come uso popolare, pronunzia del popolo incolto, avendo *indoctus* evocato la condizione del popolo senza cultura. (...). Ma in realtà qui abbiamo il valore base di *indoctus*, che, per così dire, è metasociale: è *indoctus* chi non è ‘*politus* e *schola*’ (Cic. *Pis.*, 25.29) e non ha conoscenza di ‘*litterae*’ cioè di grammatica (*Bruttus*, 259).(...). E necessario insistere sul fatto, di per sé ovvio ma troppo spesso dimenticato, che, nel nostro passo, *subrusticum* funziona contraponendosi a *politius* e che non è dato intendere i due termini isolatamente, al di fuori di questa opposizione”.

En efecto, su definición relativa de *subrusticum* y *politius* como formas de significado opuesto dentro de su contexto (aceptando en definitiva la interpretación de Väänänen: *politius* = “assez raffiné” y *subrusticum* = “peu élégant”) (Belardi 116), y la observación de que *indoctus* pueda evocar no ya la condición del pueblo sin cultura -como hasta entonces se había supuesto- sino más bien la lengua corriente (pero no necesariamente vulgar) de la ciudad y de la actividad forense, sin conocimientos de gramática o de escuela, sin *doctrina* (Belardi 130-132), permiten reconducir la pronunciación o no de esa -s final a cuestiones de sistema, norma y uso (siguiendo la ya conocida terminología de Coseriu), e introducir factores nuevos (sobre los que volveremos en breve) como la posibilidad de que un determinado uso fonético funcione sólo en determinados espacios lingüísticos (y no en otros) o de que pueda tener incluso una aceptación geográfica o social variable<sup>10</sup>.

5.3. Y más allá del apoyo prestado por las inscripciones arcaicas, por la métrica y por las estimables palabras de Cicerón, podemos acudir a las supuestas licencias o costumbres epigráficas de no escribir -s en determinadas posiciones. También Proskauer<sup>11</sup>, que nunca había creído que la omisión de -s pudiera justificarse por razones fonéticas, investigando el material de las inscripciones geográficamente, había eliminado numerosos casos de ausencia de -s que podían ser considerados licencias epigráficas. Como haría Carnoy con el material epigráfico español, a saber: orientar las muy numerosas pérdidas de -s documentadas, por los caminos nada fonéticos de las licencias o tradiciones epigráficas, las abreviaturas convencionales y hasta de los simples lapsus carentes de todo interés, o distracciones de lapicidas nada cuidadosos (Carnoy 181 ss.).

Sobre todo lo cual nos caben, naturalmente, muchas dudas: ¿por qué considerar, por ejemplo, que la ausencia de -s en nombres propios sea una abreviatura? ¿No puede acaso subyacer, tras las supuestas abreviaturas o licencias epigráficas, un tratamiento fonético de -s? ¿Por qué las licencias gráficas o epigráficas no iban

<sup>10</sup> Retomaremos el hilo de esta argumentación en el párrafo 7, al intentar enlazar este hecho arcaico con la misma ausencia de -s en el latín postclásico y tardío.

<sup>11</sup> Citada por Hamp en p. 177.

a estar respaldadas, en fin, por hechos fonéticos, como es indudable que lo estaban las poéticas o prosódicas?

6. Detallada ya y argumentada la situación de -s final en latín arcaico, trataremos de responder ahora a aquella segunda pregunta de Hamp sobre los mecanismos, las causas, que hicieron posible su reaparición, su restablecimiento más o menos artificioso, más o menos definitivo. El relato tradicional es como sigue: A fines del siglo III se inicia un proceso de restauración de -s, que se estabiliza en el siglo II, para ser general ya a comienzos del I. En consecuencia, las inscripciones oficiales del siglo II apenas si la omiten, en el período clásico triunfa la restitución, e incluso cambia, como ya sabemos, la situación métrica (Bassols 193, Väänänen 118, Leumann § 229).

Pero para autores como Carnoy las razones del restablecimiento de -s en latín clásico son muy oscuras, tan oscuras al menos -así le pareció a él- como las razones de su pérdida en el latín arcaico (Carnoy 179 ss). Oscuridad compartida por ejemplo, muchos años después, por Eric P. Hamp que, en 1959, no se siente del todo satisfecho con las distintas aportaciones al respecto y considera "highly desirable" una respuesta "unequivocal" (Hamp 165) para su segunda cuestión.

Y de Carnoy hasta hoy, pasando por las dudas de Hamp, las razones del indiscutible restablecimiento de la sibilante se apartan, en general, del más estricto ámbito fonético. Para Leumann (p. 228) "die Wiederbefestigung des -s erfolgte im 2. Jhdt v. Chr. als Normalisierung eines entweder in pausa oder im Satzinlaut". Es decir, que termina por generalizarse la representación gráfica de -s porque se tiende a la analogía y uniformidad en la escritura para todas las distribuciones de la sibilante en posición final (incluso cuando fuese seguida de inicial vocálico o precedida de vocal larga) (Niedermann 97 y Maniet 151).

Razones, pues, de analogía, perfectamente comprensibles y aceptables, a las que pudo sumarse la necesidad funcional, la fuerza de la declinación (Väänänen 119, B. Perini 142 y Michel 99); tanto que este fonema se mantendrá como desinencia del caso sujeto hasta en las lenguas romances (Monteil 61).

¿A qué relacionar entonces esta reintroducción de -s con la apofonía de -o a -u en sílaba final trabada, como hiciera, por ejemplo, Proskauer<sup>12</sup>)?

No conviene, por último, echar en el olvido que semejantes fuerzas analógicas y morfológicas hicieron posible, y por las mismas fechas, la restitución de una -m final también perdida desde antiguo, o de la debilitada nasal implosiva ante fricativa (Bassols 190).

Pero no se tienen datos seguros sobre el alcance del restablecimiento. La restauración, como sabemos, remonta a la época en que se formó, bajo influencia

<sup>12</sup> Citada por Hamp en p. 166: "The reintroduction of -s is connected with the change of o to u in final syllables (ca. 200 B.C.)".

griega, un latín literario, y a la época en que se fijó la ortografía en Roma, aproximadamente hacia el año 200 (Michel 99). Cabe suponer por tanto que con tales condicionamientos (lo gráfico y el inevitable influjo griego) afectara solamente, y así lo afirmó Leumann (p.228), a los círculos cultos. Sospecha de difícil confirmación (no se olvide que la vertiente coloquial del latín apenas si nos es conocida) pero que parece esconderse tras la reserva generalizada de que ese restablecimiento se produjo “al menos en la lengua literaria y oficial” (Bassols 193, Niedermann 97, Maniet 151, entre otros). ¿Qué ocurriría, pues, en el lenguaje menos literario, en el lenguaje nada oficial? ¿Hasta qué punto la lengua popular pudo dar cuenta con carácter sistemático de una restitución eminentemente culta y artificiosa en su origen? Y, por último, ¿es posible hablar de una restitución definitiva y general de -s final, anulando por completo la posibilidad teórica de relacionar su posterior pérdida vulgar, y hasta romance, con aquella otra arcaica?

7. El esclarecimiento de la situación de -s final en el llamado latín vulgar puede contribuir a deshacer, o al menos reducir, algunas de las incertidumbres anteriores; a la vez que nos ofrecería esa deseable respuesta a la tercera y última de las cuestiones de Hamp que enmarcaban nuestro trabajo: *¿es el fenómeno de la Romania oriental una continuación directa de la pérdida documentada en latín arcaico?*

7.1. La tendencia vulgar a evitar las consonantes en final de dicción es un hecho fonético suficientemente documentado (Lausberg 423) y de plena justificación teórica; y así sucede -según parece desprenderse del material epigráfico- cuando se trata de -m, de -t y, por qué no, también -en mayor o menor medida y con las salvedades geográficas que se puedan hacer- de -s.

En efecto, y pese a la fuerza aparente que había recobrado la -s en latín clásico (Hamp 165), cuesta trabajo imaginar que los ambientes populares (y no por ello necesariamente incultos) dejaran de hacerse eco de esa evanescente pronunciación de -s, de esa inestabilidad característica al menos de una cierta fase del latín arcaico; cuando, por lo demás, la debilidad articulatoria específica de esa posición final absoluta había continuado viva en la lengua de la calle en otros sonidos consonánticos como la -m o la -t (Bassols 190).

Bien es cierto que el testimonio de las inscripciones vulgares (porque el material es muy disperso, en ocasiones poco actualizado y de transmisión no siempre fiable) resulta aún hoy de dudosa utilidad para confirmar de modo concluyente cualquier hipótesis de trabajo; pero, en el caso que nos ocupa, no desmiente al menos nuestra idea inicial de un restablecimiento artificioso, sólo literario o, si se quiere, fundamentalmente literario<sup>13</sup>, y nos permite afirmar, como ya hiciera Leu-

<sup>13</sup> Además de remitir al material proporcionado por Carnoy y recordar el que ofrecíamos en el trabajo “Sobre la -s final latina” (1986), a saber: 3 casos de pérdida de -s (y 6 de -m) en la provincia de

mann (§ 229), que en el latín vulgar de las inscripciones falta -s no precisamente raras veces (Bassols 193); y que falta -fuera de toda duda para esta segunda etapa- sin atención ninguna a la cantidad de la vocal precedente o al comienzo de la palabra subsiguiente (Leumann, *ibidem*, y Bernardi Perini 137).

Pero, aun suprimiendo -con mayor o menor razón- esos ejemplos ya discutidos páginas atrás, que pudieran ser considerados licencias epigráficas o abreviaturas convencionales- la distribución de casos de omisión latino-vulgares -de frecuencia, cuando menos, considerable- parece dispersarse por todo el Imperio, mostrando un carácter absolutamente casual y complicando sobremanera la posibilidad de establecer una relación de continuidad lineal entre la situación latina y la distribución de -s en los romances oriental (que la elimina) y occidental (que la conserva). (Hamp 171 y Bernardi Perini 128).

7.2. En efecto, tampoco el romance -como el latín de la calle, porque aquél se ha forjado sobre éste y no sobre el literario- ha podido mantener una realización uniforme de la -s final como [s] (Lausberg 428). La situación, en definitiva, resulta muy fácil de sintetizar o esquematizar: en la llamada Rumania oriental, es decir, el italiano y el rumano, la -s final se ha desvanecido definitivamente, mientras que en el resto de las lenguas, en la otra Rumania, la sibilante final ha sido conservada (Bassols 193, Wartburg 29ss.); conservada o quizá restablecida bajo la influencia de la enseñanza escolar, apoyada tal vez por las costumbres de la pronunciación indígena (Niedermann 97).

Esta discrepancia romance, que tampoco conviene simplificar más de lo necesario, ha recibido tradicionalmente explicaciones y justificaciones de índole histórica: por lo que respecta a la Rumania occidental, cuyos países tuvieron que aprender el latín por encima de su lengua indígena, es natural que lo hicieran ateniéndose lo más posible a las normas gramaticales, a la *doctrina* procedente de las escuelas; más, por ejemplo, que los propios habitantes de Italia<sup>14</sup>, que tenían al latín como lengua materna.

7.3. Todo lo cual nos invita a detenernos en ciertas reflexiones -y así lo apuntábamos páginas atrás- sobre una posible relación de este comportamiento romance con el fenómeno latino arcaico; en definitiva, a intentar mirar el complicado asunto romance como una continuación regional y expansión estructural (Hamp 171) de la alternancia que describíamos para el latín arcaico.

Cádiz, 4 de -s (y ninguno de -m) en Lérida, ninguno de -s (ni de -m) en Zaragoza, 2 de -s (y 1 de -m) en Baleares, ninguno de -s (y 1 de -m) en Barcelona; añadimos ahora los siguientes datos: 1 de -s (y ninguno de -m) en Málaga, 3 de -s (y 2 de -m) en Utrera, 1 de -s (y 2 de -m) en Huelva, ninguno de -s (ni de -m) en Jaén, lo mismo en Almería, Sevilla y Granada.

<sup>14</sup> El caso de Rumania (con el mismo tratamiento de -s final que Italia) se explica porque, al haber sido colonizada por latinos de clases bajas, hubo de implantarse una pronunciación más bien rústica, coloquial.

Pero esta posible relación de continuidad latinorromance no siempre ha tenido partidarios incondicionales. Y autores tan representativos como Väänänen o Lausberg se empeñan en partir no de una -s final debilitada desde antiguo, sino de una -s restablecida y estable en el latín clásico; de tal modo que la pérdida de -s en italiano y en rumano no continuaría, en su opinión, la antigua pérdida latina, debiendo ser considerada, por el contrario, una innovación de época relativamente reciente (Väänänen 119, Lausberg 428 y Belardi 143).

Pero aun los más empeñados partidarios de la innovación románica oriental dejan cabida en sus explicaciones a “ciertas vacilaciones articulatorias” en la realización de esta -s que aseguraban restablecida y estable, admitiendo, en fin, grandes complicaciones románicas que remontan sin remisión a las condiciones del latín antiguo (Lausberg 428): “Es, pues, fundamental para el románico partir no de la labilidad de la -s en latín antiguo, sino de su estabilidad en el latín clásico, bien que hay que contar con ciertas vacilaciones articulatorias en la realización de la -s. Ni el latín ni el románico han podido mantener una realización uniforme de la -s como [s]”.

A nosotros nos basta, de momento, con recordar lo lejos que estaría el latín clásico (con esa -s restablecida artificiosamente, tan artificiosamente como la -m, por poner un ejemplo similar pero mucho menos complejo) de la lengua de la calle, del habla coloquial sobre la que se formaron los romances.

Acaso por ello, para Hamp, al que le caben muchas dudas sobre la restauración de -s en lengua no literaria, “Western Romance -s may have been a pedantic feature” (Hamp 166); idea que enlaza con la hipótesis más tradicional, contraria a la de Väänänen o Lausberg arriba expuestas, que atribuye la presencia de -s en la Romania occidental a la influencia de las escuelas y al uso literario.

Pero, aun sin entrar en valoraciones difícilmente probales, sí podemos imaginar, es más, podemos incluso deducir de las palabras del propio Cicerón que la Romania Oeste continúe en este hecho el latín urbano y el Este el habla rústica de Italia (Hamp 172). Lo cual equivale a admitir consideraciones de tipo social y geográfico hasta ahora no valoradas en su exacta medida.

En resumen, las lenguas romances, con respecto a la -s final, han podido continuar el uso del latín vulgar frenado, en mayor o menor medida en relación con los distintos niveles sociales o las zonas geográficas, por reacciones de tipo morfológico -y esto quizá fuese más fuerte en Galia que en otras zonas- y de tipo culto o purista según el influjo más o menos importante de las escuelas (Michel 99 s.).

## 8. Conclusiones:

8.1. Se tienen motivos fundados (recuérdese el material proporcionado por Leumann, la conservación excepcional de la cantidad larga en sílaba final trabada

por -s y algunos ejemplos aducidos por Cicerón) para sospechar una caída de -s en latín arcaico incluso tras vocal larga.

8.2. Entre los siglos III y II a. C. se inicia un movimiento de recuperación de esta -s final, por razones de analogía e imperativos morfológicos, eminentemente culto y artificioso, sin que pueda hablarse de que tal restablecimiento alcanzara a las capas más populares de la población.

8.3. En el latín vulgar de las inscripciones se documenta la pérdida frecuente de -s final en cualquier contexto.

8.4. En las lenguas romances la debilidad articulatoria de -s en posición final es un uso fonético de intensidad regulada por las necesidades morfológicas de las distintas zonas geográficas, y de implantación social variable según el mayor o menor influjo de las escuelas y del latín literario<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Piénsese por último que la -s final de gran parte del territorio occidental románico se ha perdido luego, en distintas épocas, sin que quepa hablar por tanto -según la conclusión 8.4. de un nuevo movimiento de pérdida de raíz distinta a la latina. Remito para ello a los trabajos de J.A. Frago (1983).

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ALONSO, D., "Sobre la -s final de sílaba en el mundo hispánico", *ELH* 1, CSIC, Madrid (1962) 47-53.
- BASSOLS, M., *Fonética Latina* (Madrid 1976).
- BELARDI, W., "Di una notizia di Cicerone (Orator 161) su -s finale latino" *RCCM* 7 (1965) 114-142.
- BERNARDI PERINI, G., *Due problemi di fonetica latina. I. Muta cum liquida II. s finale* (Roma 1974).
- CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions* (Hildesheim 1971 =1906).
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., "Sobre la -s final latina", *Philologia Hispalensis* 2 (1987) 115-118.
- FRAGO GRACIA, J.A., "El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución de /S,Z/ > /X/", *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* (Madrid 1983) 219-230.
- "Materiales para la historia de la aspiración de la /-s/ implosiva en las hablas andaluzas", *L.E.A.* 5 (1983) 153-171.
- GALMÉS DE FUENTES, *Las sibilantes en la Romania* (Madrid 1962).
- GIANNINI, S., "Un problema di fonosintassi in latino: la consonante -s finale", *SSL* 26 (1986) 111-136.
- GRAMMONT, M., *Traité de Phonétique* (París 1963).
- GRANDGENT, *Introducción al latín vulgar* (Madrid 1970).
- HAMP, E.P., "Final -s in latin", *Classical Philology* 54 (1959) 165-172.
- HAVET, L., "L's latin caduc", *Études romanes dédiées à G. Paris* (1891) 303-379.
- HERMAN, J., *Le latin vulgaire* (París 1975).
- LAPESA, R., *Historia de la lengua Española* (Madrid 1981).
- LAUSBERG, H., *Lingüística Románica. I. Fonética* (Madrid 1985).
- LEUMANN, M., *Lateinische Laut- und Formen-Lehre* (Munich 1977).
- MANIET, A., *La phonétique historique du latin* (París 1975).
- MARINER, S., *Inscripciones hispanas en verso* (Madrid 1952).
- *Inscripciones romanas de Barcelona* (Barcelona 1973).
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Manual de gramática histórica española* (Madrid 1980).
- MICHEL, L., *Étude du son "s" en latin et en roman* (Montpellier 1953).
- MONTEIL, P., *Éléments de Phonétique et de Morphologie du latin* (París 1986).
- NIEDERMANN, M., *Phonétique historique du latin* (París 1985 =1953).
- VÄÄNÄNEN, V., *Introducción al latín vulgar* (Madrid 1975).
- WARTBURG, W.von, *La fragmentación lingüística de la Romania* (Madrid 1979).

COLECCIONES EPIGRÁFICAS CONSULTADAS

- COLLANTES DE TERÁN, F. y CHICARRO DE DIOS, C., "Epigrafía de Munigua (Mulva, Sevilla), *AEARQ* 45-47 (1972-74) 337-410.
- FATÁS, G. y MARTÍN BUENO, M.A., *Epigrafía romana de Zaragoza y provincia* (Zaragoza 1977).
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz* (Cádiz 1982).  
— *Inscripciones romanas y visigodas de Utrera* (Sevilla 1988).  
— *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía: Vol. I. Huelva* (Sevilla 1989).
- LARA PEINADO, F., *Epigrafía romana de Lérida* (Lérida 1973).
- LÁZARO PÉREZ, R., *Inscripciones romanas de Almería* (Almería 1980).
- MARINER, S., *Inscripciones romanas de Barcelona* (Barcelona 1973).
- D'ORS, A., "El conjunto epigráfico del Museo de Linares" *Oretania* III 6 (1960) 271-276; IV 7 (1961); V 8 y 9 (1961) 89-92; VI 10 (1962) 152-164; VII 14 (1962) 209-213; VIII 14-15 (1963) 84-86; IX 23-24 (1966) 277-285.
- PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, A., *Inscripciones latinas de la provincia de Granada* (Granada 1987).
- SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R., *Inscripciones latinas del Museo de Málaga* (Madrid 1981).
- VENY, C., *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe* (Madrid 1965).